

BOLETIN OFICIAL

(EXTRAORDINARIO)

Gobierno Civil de la Provincia

CIRCULAR

En cumplimiento de órdenes del Excmo. Sr. Ministro de la Gobernación con esta fecha he cesado en el mando de esta provincia, quedando encargado interinamente del mismo el Ilmo. Sr. Don Domingo Divar, Presidente interino de la Audiencia Territorial.

Lo que se hace público por medio de BOLETIN OFICIAL extraordinario para general conocimiento.

Palma 5 de Noviembre de 1917.

EL GOBERNADOR,
JAVIER MILLAN

CIRCULAR

En cumplimiento de lo ordenado por el Excmo. Sr. Ministro de la Gobernación con esta fecha me he hecho cargo interinamente del mando de esta provincia.

Lo que se publica en BOLETIN OFICIAL extraordinario para general conocimiento.

Palma 5 de Noviembre de 1917.

EL GOBERNADOR INTERINO,
DOMINGO DIVAR

BOLETÍN OFICIAL

(EXTRAORDINARIO)

Gobierno Civil de la Provincia

CIRCULAR

En cumplimiento de lo ordenado por el Excmo. Sr. Ministro de Fomento, en virtud de la Real Cédula de 17 de Agosto de 1917, en la que se hace público por medio de Boletín Oficial extraordinario para general conocimiento.

Palma 5 de Noviembre de 1917.

El Gobernador

JAVIER MILLAN

CIRCULAR

En cumplimiento de lo ordenado por el Excmo. Sr. Ministro de Fomento, en virtud de la Real Cédula de 17 de Agosto de 1917, en la que se hace público por medio de Boletín Oficial extraordinario para general conocimiento.

Palma 5 de Noviembre de 1917.

El Gobernador Interino

DOMINGO DIVAR

PALMA.— ESCUELA T. P. GRÁFICA